

FOTONOTICIA

El equipo de debate de la UAH ha ganado el sábado la Copa Master de Debate Jurídico



Alcalá de Henares, 12 de julio de 2022

Álvaro Novás Fernández, Irene Bailón Lorenzo y Roberto Gutierrez Cantos, alumnos del Grado en Derecho y del Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas de la Universidad de Alcalá, se han hecho con la victoria en la **Copa Máster** organizada por la Fundación Española de Debate Jurídico (FEDEJ), sumando una nueva victoria a los éxitos ya alcanzados en este curso.

El torneo, celebrado este pasado fin de semana en la Cámara de Comercio de Madrid, enfrentaba a los equipos universitarios campeones de las anteriores cuatro ediciones de la Liga Nacional de Debate Jurídico que, de manera anual, celebra la propia FEDEJ.

El equipo de debate de la UAH acudía a la Copa Máster como vigentes campeones de la Liga Nacional de Debate Jurídico, tras la victoria que Álvaro, Roberto e Irene consiguieron el pasado mes de mayo en Madrid.

Junto a ellos, acudían a la Copa Máster alumnos de la Universidad Carlos III de Madrid, campeona de la Liga Nacional de Debate Jurídico de la edición de 2020; alumnos de la Universidad de Málaga,

campeona de las ediciones de 2019 y 2021; y de la Universidad de Islas Baleares, finalista de la pasada edición celebrada en mayo de 2022.

Tras una fase preliminar, semifinales y final, los tres estudiantes de la UAH se impusieron en un torneo en el tenían que debatir en torno a la [pregunta ¿Puede un socio que ha ejercido el derecho de separación impugnar los acuerdos sociales de dicha sociedad?](#)

Con esta victoria, la UAH [se clasifica para la Liga Internacional de Debate Jurídico](#), en la que se enfrentará a escuelas de debate de diferentes países de América.

Contacto

Comunicación Institucional

Universidad de Alcalá

📞 91-885 40 67 ✉️ prensa@uah.es

📘 /UniversidadDeAlcala 📺 @UAHeS